



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Bogotá 29 de enero 2024

Ingeniera
JÚLY PAOLA ALDANA BARAHONA
Oficina de Infraestructura

Asunto. MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE A PÓSIBLES INCENDIOS Y MANEJO DE EMERGENCIAS

Respetada,

Actualmente la ciudad de Bogotá en diferentes localidades se ha visto afectada por amenazas de tipo natural como, son los incendios los cuales se han visto favorecidos por condiciones ambientales como es el fenómeno del "niño" estando expuestas las áreas forestales como, son los cerros.

Que dado lo anterior y destacando que la universidad a la fecha tiene dos facultades muy cercanas a los cerros como son la de Recursos naturales y medio ambiente; y Ciencias y Educación, comedidamente se solicita que desde la oficina de Infraestructura tomar las medidas de control, implementando **acciones preventivas:**

- Realizar jornadas de verificación y muestreo en los alrededores de las facultades mencionadas con anterioridad de posibles riesgos o fuentes de peligro que puedan ocasionar un incendio.
- Evitar que estudiantes o personal administrativo fume en dichas áreas reduciendo posibles fuentes de ignición como, cerillos o cigarros.
- Reforzar la disposición de residuos evitando basuras, botellas de vidrio que puedan iniciar el fuego creando el efecto lupa con los rayos del sol.
- Solicitar a los usuarios de automóviles no estacionarse en áreas donde haya hierba seca.
- Guardar líquidos inflamables en zonas protegidas.
- No acumular basura en los predios.
- y demás medidas propias de la oficina de infraestructura

En complemento se solicita informar a la fecha cómo se encuentra el estado de equipos de emergencias, tales como son extintores fijos y móviles, destacando informes anteriores y del 2023 -adjunto en el presente correo-, donde se evidencia que un 60% se encontraba sin mantenimiento, es decir, con agentes extintores vencidos. Situación reiterativa a través de los años y sin reporte de plan de acción por parte de la oficina de Infraestructura.

Es de resaltar que en caso de una emergencia por conatos de incendios o un incendio de una mayor magnitud los primeros equipos de extinción del fuego son los extintores, siendo necesario tenerlos vigentes a la fecha y disponibles para su uso.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Por último, y con el fin de mantener una comunicación efectiva ante una emergencia se remite el listado de números telefónicos para su pronta atención:

LÍNEA DE ATENCIÓN	NUMERO	OBSERVACION
Bomberos	123	Usarlo en caso de una emergencia inmediata y de atención prioritaria.
Línea de Seguridad y salud en el Trabajo de la Universidad	3239300-1612	Para un reporte de un posible riesgo.
Personal de apoyo para la facultad de Medio Ambiente en SST-LIZETH AMADOR.	313-4009443	Para un reporte de un posible riesgo.
Personal de apoyo para la facultad de Ciencias y Educación en SST-KAREN YARA	312-4679733	Para un reporte de un posible riesgo.
Personal de apoyo en el tema de emergencias en la Universidad-NANCY AGUILERA.	312-4837060	Para un reporte de un posible riesgo.

Agradecemos su colaboración y pronta respuesta.

Cordialmente,


JUAN HILDER GONZALEZ TELLEZ

Coordinador

Subsistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo

cc. Planeación, Decanaturas, SGA